

**DURACIÓN:** 16 horas.

**DIRIGIDO A:** Empresarios, directivos, contadores públicos, contralores, abogados, administradores, economistas, asesores de empresa y público con interés en la materia.

**¿QUÉ APORTA AL ALUMNO LA REALIZACIÓN DEL CURSO?:** El curso tiene por objeto actualizar al estudiante en las reformas fiscales y nuevas normas de naturaleza fiscal vigentes durante el ejercicio fiscal de 2019. Asimismo, el curso brindará al estudiante una perspectiva amplia y puntual acerca del entorno macroeconómico en México.

Al finalizar el curso, el alumno contará con un conjunto de conocimientos novedosos que le permitirán desempeñar de manera sofisticada su profesión, al contar con más y mejores herramientas de carácter técnico para abordar las problemáticas que se le presenten durante el transcurso del año.

**TEMAS QUE TRATA EL CURSO, PALABRAS CLAVE:**

Reformas fiscales, compensación universal, entorno macroeconómico, decretos, ingresos, egresos, estímulos, evasión fiscal, impuesto sobre la renta, impuesto al valor agregado, beneficios fiscales, intereses.

**CONDICIONES TÉCNICAS:**

- A) PLAZAS LIMITADAS: Se admitirán por orden de inscripción.
- B) INSCRIPCIÓN Y CONTACTO: Para la consulta de fechas de inscripción y cualquier otra información adicional contactar con: [formacionmx@tirant.com](mailto:formacionmx@tirant.com)
- C) DIPLOMA: Al finalizar el curso se otorgará diploma acreditativo a todos aquellos inscritos que hayan superado el curso con éxito.

TIRANT LO BLANCH MÉXICO, S. DE R.L. DE C.V., con domicilio en Río Tíber 66, piso 4, Col. Cuauhtémoc, Del. Cuauhtémoc, C. P. 06500, México, Ciudad de México, será el responsable de los datos personales proporcionados y los utilizará para proporcionarle información de sus productos y servicios, así como para proveerle sus servicios. Además, si usted no se opone, se entenderá que otorga su consentimiento para que se utilicen sus datos personales para contactarle con fines de prospección comercial. Nuestro Aviso de Privacidad Integral lo puede consultar en el antes mencionado enlace del Aviso Legal: <http://www.tirantonline.com.mx/tolmex/informacion/avisolegal>.  "Marque esta casilla si no desea recibir información comercial de nuestros productos".

**DATOS DE SOLICITUD**

NOMBRE(S): .....  
.....  
APELLIDOS: .....  
.....  
RFC: .....  
DIRECCIÓN: .....  
.....  
C.P.: .....  
COLONIA: .....  
DELEGACIÓN: .....  
CELULAR: .....  
FAX: .....  
CORREO ELECTRÓNICO: .....  
.....  
EMPRESA/ENTIDAD: .....  
.....

FORMA DE PAGO: (Marque la opción deseada)

**DEPÓSITO EN EFECTIVO**

Tirant lo Blanch México, S. de R.L. de C.V.  
Banco: BANAMEX  
Sucursal: 7001  
Cuenta: 4316 599

**TRANSFERENCIA BANCARIA**

Tirant lo Blanch México, S. de R.L. de C.V.  
Banco: Sabadell  
Cuenta: 587001  
Clabe: 15 6180 0000 0587 0012

NOTA: Una vez realizado el pago se deberá enviar una copia del comprobante de la transferencia o envío del documento acreditativo del pago a: [formacionmex@tirant.com](mailto:formacionmex@tirant.com)

# CURSO ACTUALIZACIÓN EN MATERIA FISCAL PARA 2019 ONLINE

**Juan Carlos Pérez Góngora**

Socio Director de la Firma Pérez Góngora y Asociados, S.C.

**Ricardo Mendoza Quezada**

Gerente Legal de la Firma Pérez Góngora y Asociados, S.C.

**Edgar Nolasco**

Consultor especializado en materia de finanzas públicas y economía en la Firma Pérez Góngora y Asociados, S.C.

**Pedro Pablo Rodríguez Galván**

Subgerente Legal en PGA.

**José Lee Hidalgo**

Consultor de PGA en materia Legal

**Organiza:**

**TIRANT LO BLANCH  
PGA - Pérez Góngora y Asociados**



## PROGRAMA

Desarrollo del programa del curso siguiendo la siguiente estructura:

### MÓDULO I

#### Política Económica 2019 (3 horas)

- Criterios Generales de Política Económica.
- Ley de Ingresos de la Federación.
- Presupuesto de Egresos.
- ¿Inconstitucionalidad de la Ley de Ingresos de la Federación?

### MÓDULO II

#### Retención de ingresos por intereses. (1.5 horas)

- Modificación de la tasa de retención.
- Metodología de cálculo para aplicar la tasa y casos prácticos.

### MÓDULO III

#### Compensación universal. (2.5 horas)

- Inserción de la compensación universal en el ordenamiento jurídico y objetivos.
- Conceptualización jurídica.
- Mecánica contable.
- Eliminación de la compensación universal.
- Efectos jurídicos de la eliminación del mecanismo.
- Caso práctico: fabricación de operaciones inexistentes.

### MÓDULO IV

#### Estímulo fiscal para la región fronteriza norte. (5 horas)

- Exposición de motivos y objetivos del Decreto.
- Municipios que conforman la región fronteriza norte.
- Estímulo en materia de ISR.
  - ~ Sujetos que podrán gozar del estímulo.
    - » Personas morales.
      - Residentes en México.
      - Residentes en el extranjero con EP en México.
    - » Personas físicas.
      - Régimen de actividades empresariales.
    - ~ Sociedades de acciones simplificadas.
  - Sujetos que no podrán aplicar el estímulo.
  - Requisitos para aplicar el estímulo.

- ~ Definición de *ingresos obtenidos en la región fronteriza*.
- ~ Otros requisitos.
  - » Domicilio fiscal.
  - » Acreditamiento de capacidad económica.
  - » Bienes nuevos.
- ~ Beneficios obtenidos por aplicar el estímulo.
  - » Cálculo del porcentaje que será aplicado como crédito fiscal al aplicar el estímulo.
  - » Ingresos excluidos para calcular la proporción del ingreso obtenido en la frontera.
    - Bienes intangibles.
    - Comercio digital.
  - » Aplicación especial del estímulo para personas físicas.
  - » Aplicación especial del estímulo para agencias y sucursales.
  - » Presentación de solicitud de autorización para aplicación del estímulo.
    - Requisitos.
      - ✓ Mecánica de colaboración con autoridades fiscales.
  - ~ Casos prácticos.
  - Estímulo en materia de IVA.
    - ~ Actividades comprendidas en el estímulo.
      - » Enajenación de bienes.
      - » Prestación de servicios independientes.
      - » Otorgamiento de uso o goce temporal de bienes.
    - ~ Beneficios obtenidos al aplicar el estímulo.
      - » Mecánica de aplicación.
    - ~ Requisitos generales.
    - ~ Actividades excluidas del estímulo.
    - ~ Casos prácticos.
  - Vigencia del estímulo fiscal.

### MÓDULO V

#### Estímulo para bonos de deuda corporativos y enajenación de acciones en bolsa. (3 horas)

- Exposición de motivos y objetivo del Decreto.
- Estímulo fiscal a intereses provenientes de bonos de deuda corporativa.
  - ~ Sujetos que pueden gozar de los beneficios fiscales.
  - ~ Concepto de *interés*.
  - ~ Beneficios fiscales derivados de la aplicación del decreto.
  - ~ Breve repaso de las tasas de retención aplicables a los intereses.

- ~ Países con los que México tiene celebrados tratados.
- Estímulo fiscal a la enajenación de acciones en bolsas de valores.
  - ~ Sujetos que podrán gozar del estímulo fiscal.
  - ~ Beneficios fiscales derivados de la aplicación del estímulo.
  - ~ Requisitos para la aplicación del estímulo fiscal.

### MÓDULO VI

#### Iniciativa de la Ley de Confianza Ciudadana. (1 hora)

- Exposición de motivos y objetivos.
- Padrón Único de Confianza.
- Sanciones.
- Concepto de información fidedigna.
- Programa de verificación del cumplimiento de obligaciones fiscales.

## LECCIONES EN VÍDEO:

### MÓDULO I

- Edgar Nolasco.

### MÓDULO II

- Juan Carlos Pérez Góngora.

### MÓDULO III

- Ricardo Mendoza.
- Juan Carlos Pérez Góngora.

### MÓDULO IV

- Ricardo Mendoza.
- Juan Carlos Pérez Góngora.

### MÓDULO V

- Ricardo Mendoza.
- Juan Carlos Pérez Góngora.

### MÓDULO VI

- Ricardo Mendoza.
- Juan Carlos Pérez Góngora.